

# Destacan que el transporte marítimo del sur es diferente al del resto del país

**DIÁLOGO CIUDADANO.** Encuentro organizado por la Fundación Gente del Sur reunió a un senador, economistas, ejecutivos navieros y portuarios, oficiales mercantes y un ex comandante en jefe de la Armada, para analizar propuesta de nueva Ley de Cabotaje.

Redacción

cronica@diariollanquihue.cl

Con la participación de un centenar de personas entre autoridades, académicos, representantes del mundo naviero y acuícola, tripulantes de la marina mercante y líderes sociales, se desarrolló en Puerto Montt el Diálogo Sureño “Ley de Cabotaje: Desafíos para nuestro Chile austral”, organizado por la Fundación Gente del Sur.

La actividad reunió a especialistas en el ámbito marítimo, económico y portuario, además de la mirada parlamentaria sobre el proyecto de ley que se encuentra actualmente en el Senado y que busca modificar la Ley de Fomento a la Marina Mercante y la Ley de Navegación, para impulsar la competencia en el mercado del cabotaje marítimo permitiendo -entre otras medidas- la operación de naves con bandera extranjera en el transporte entre puertos chilenos.

El Diálogo Sureño contó con la exposición del senador por la Región de Magallanes y miembro de las comisiones de Transportes y Telecomunicaciones y Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales, Alejandro Kusanovic; del



HÉCTOR HENRÍQUEZ, PRESIDENTE DE ARMASUR, FUE UNO DE LOS EXPOSITORES.

ex comandante en jefe de la Armada, almirante (r) Rodolfo Codina; del presidente de la Asociación Gremial de Armadores de Transporte Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral de Chile (Armasur), Héctor Henríquez; del presidente del directorio de la Empresa Portuaria Austral, Gabriel Aldoney; y del capitán de alta mar, consultor y analista internacional, Rodolfo Ponce Vargas. El análisis económico fue aportado por la presenta-

ción del académico de la Universidad Adolfo Ibáñez y doctor en economía de la Universidad de Michigan, Claudio Agostini.

## REALIDAD AUSTRAL

En sus exposiciones, como en el diálogo posterior, la totalidad de los expositores concordaron que la realidad del transporte marítimo en el sur austral de Chile, y específicamente desde Puerto Montt al sur, es distinta a la del resto del país.

“El sur presenta características geográficas en donde el cabotaje marítimo implica un dinamismo en el transporte de carga y pasajeros, con la presencia de diferentes operadores por lo que no se puede hablar de una concentración de la oferta. Aquí existe competencia y claramente las modificaciones que se tramitan en el Congreso no recogen la realidad pujante y dinámica que existe desde Puerto Montt hacia Punta Arenas y puertos in-

termedios”, expresó Rodolfo Codina.

En materia estratégica el oficial sostuvo que el poderío marítimo de un país, lo conforman el poder naval y los intereses marítimos, entre los que, como actor importante, se encuentra la marina mercante Nacional.

Por su parte, Alejandro Kusanovic, indicó que “es relevante explicar a la comunidad que la industria del cabotaje marítimo es una industria nacional que usa las leyes de Chile para realizar una actividad comercial al igual que lo hace el transporte terrestre de carga”.

El parlamentario identifica que en el sur austral existe una amplia oferta en esta materia, y plantea medidas para dinamizar la actividad en el resto del país las que apuntan a “generar leyes y normas más competitivas para la industria del cabotaje en Chile y desarrollar un segundo registro de bandera chilena para competir con las de conveniencia extranjeras en viajes internacionales”.

Rodolfo Ponce destacó que la realización del evento “permite visualizar y poner en contexto la masiva preocupación referente a la iniciativa de modificación de la Ley de Fomen-

to de la Marina Mercante Nacional y Ley de Navegación y explicar su importancia, además escuchar otras opiniones y posturas que contribuyen a apoyar el fomento y desarrollo que el transporte marítimo necesita”. Gabriel Aldoney exhibió los volúmenes de carga embarcados en los puertos del sur y su comparativa con los terminales nacionales.

## CARGA GENERAL

Claudio de Agostini se mostró partidario de abrir el cabotaje de carga en Chile, ello para solucionar el problema de una alta concentración de mercado que se registra del paralelo 41° (Puerto Montt) al norte, ya que según su visión las actuales restricciones significan una pérdida de eficiencia y competitividad.

Héctor Henríquez explicó que en el sur austral operan 293 naves mercantes mayores (sumados los welboats), mientras que en el resto del país sólo lo hacen 38. La actividad que se realiza en aguas interiores del sur genera 20 mil empleos directos con decenas de controladores, por lo que, según su opinión, no se puede decir que el cabotaje en el sur de Chile se encuentra estancado. ☞

# Greg y Gea: los hermanos que combaten el tráfico de drogas en toda la región

**CANES DE CARABINEROS.** Perros especializados en detección de drogas se reunieron en Puerto Montt y han protagonizado varios hallazgos en esta materia.

El combate al tráfico de drogas los volvió a reunir. Se trata de Greg y Gea los perros de raza golden retriever de la Sección OS 7 de Carabineros encargados de la detección de drogas y estupefacientes en la Región de Los Lagos.

Se trata de dos hermanos -hijos de Colomba y Azlam del “Emblema Verde”- que nacieron el 13 de octubre de 2019.

Por razones de servicio, los canes hermanos habían estado

separados, pero en enero de este año volvieron a reencontrarse gracias a la llegada a Puerto Montt de Greg, quien arribó a la región para reforzar el trabajo que realiza su hermana Gea en el combate al tráfico de drogas, de la mano de sus guías instructores sargento segundo, Iván Altamirano y el sargento segundo Marco Barrientos.

Producto de las nuevas técnicas utilizadas por los traficantes para el traslado de dro-

gas, los adiestramientos caninos también han evolucionado e incorporado nuevas tecnologías de especialización, explican desde el OS 7 de Carabineros en la capital regional.

Los canes son capaces de detectar seis tipos distintos de drogas, lo que amplía el rango de búsqueda y resulta en una ayuda fundamental para los funcionarios policiales, ya que permite llegar donde el ojo humano no tiene alcance, agregan en la Sección OS 7.

## OLOR A DROGA

En la unidad especializada explican que el trabajo de los canes es “un complemento a la labor policial y, en esa línea, son adiestrados, en base al acondicionamiento mediante el juego y la recompensa. No tienen contacto con la droga, sino que trabajan en base a “sustitutos”, es decir el olor a la droga, que es lo que finalmente buscan”.

Una vez que el perro detecta el olor a alguna sustancia ilícita,



GREG Y GEA SON LOS CANES HERMANOS QUE HAN HALLADO DROGA.

hace una marcación positiva a través de algunos movimientos que su guía interpreta, premiándolo con una pelota u otro juguete, ya que a ellos les gusta jugar y esa es su mejor re-

compensa. Para el OS 7, los ejemplares caninos son un importante compañero, que al igual que ellos, cumplen turnos como cualquier funcionario policial. ☞